



Red Nacional de  
Instituciones de  
Educación Superior  
en Trabajo Social



Reconociendo que las y los trabajadores sociales, en distintas áreas y espacios laborales realizan múltiples acciones de trascendencia, la Red impulsa el

## Reconocimiento Nacional RENIESTS,

por lo cual, se:

# CONVOCA

A las y los titulares de las Instituciones de Educación Superior, así como a las Asociaciones integrantes de la RENIESTS, a postular a profesionales del Trabajo Social para obtener el Reconocimiento que otorga esta Red, bajo las siguientes:

## BASES

### Primera

**Objeto.** Reconocer las acciones profesionales que impulsan y desarrollan las y los trabajadores sociales en el territorio nacional y, que se destacan por sus logros y contribuciones al desarrollo social, al bienestar de la población, a contrarrestar los procesos de violencias, exclusión, etcétera, así como enriquecer los procesos formativos y de investigación, en beneficio de la sociedad mexicana y de la disciplina.

Se entenderá por Reconocimiento RENIESTS, en lo sucesivo, el “RECONOCIMIENTO NACIONAL” a la distinción que es otorgada a profesionistas del Trabajo Social que, por sus méritos, logros y contribuciones destacadas en alguna de las áreas de intervención en beneficio de la sociedad y la disciplina, son reconocidos, con base en los criterios descritos en la presente convocatoria, los cuales serán apreciados por el Jurado Evaluador.

### Segunda

El Reconocimiento consistirá en la entrega de un **Diploma**, una **Medalla** y una **Beca** para un acto académico impartido por alguna de las instituciones integrantes de la RENIESTS.

### Tercera

**Categorías de participación.** Cada categoría presenta el perfil de las personas profesionales a reconocer, el objetivo del reconocimiento y el número de reconocimientos disponibles:

#### Categoría 1

**Trayectoria en la Formación de profesionistas del Trabajo Social.**



Número de reconocimientos: 03

A profesionales cuya sobresaliente trayectoria docente y el impulso de iniciativas académicas han enriquecido los procesos formativos en los niveles de licenciatura y/o posgrado, la profesionalización y el fortalecimiento de las capacidades profesionales.

El objetivo es reconocer a personal académico de las IES integradas a la Red que participan en procesos formativos de alto impacto de trabajadoras y trabajadores sociales en México, destacándose por su desempeño docente, a través de prácticas formativas y desarrollo de metodologías innovadoras, o que han realizado iniciativas académicas de relevante compromiso social y sentido ético.

#### Categoría 2

**Trayectoria en procesos de investigación en Trabajo Social.**



Número de reconocimientos: 03

A profesionales del Trabajo Social por su participación sustantiva en procesos de investigación y para la disciplina, así como su integración en equipos interdisciplinarios, que han marcado un impacto decisivo.

Se resaltan logros significativos, hallazgos relevantes, metodologías innovadoras, producción de conocimiento desde la práctica profesional y aportes que fortalecen la disciplina y amplían su incidencia en la transformación social.

El objetivo es reconocer a trabajadoras y trabajadores sociales que desarrollan procesos investigativos en alguno de los campos de acción profesional y que han realizado aportes a la disciplina, a la investigación científica y a la construcción del conocimiento en Trabajo Social, a partir de resultados y productos de investigación.

#### Categoría 3

**Trayectoria Profesional en Trabajo Social en procesos de intervención en instituciones u organizaciones sociales.**

**Subcategorías de intervención profesional en:**

- a) Sector Público
- b) Sector Privado
- c) Sector Social



Número de reconocimientos:  
02 por subcategoría

A profesionales cuya intervención en Trabajo Social se distingue por su liderazgo y por el impulso de proyectos sociales y acciones de mejora en los procesos de prevención, atención y gestión en beneficio de las personas usuarias de instituciones y organizaciones sociales.

Se reconoce también la participación en dinámicas multi e interdisciplinarias que fortalecen la respuesta institucional, siempre bajo un enfoque de derechos y firme compromiso ético.

El objetivo es reconocer a personas egresadas de Trabajo Social en ejercicio profesional que, por su destacada labor profesional y compromiso social, en alguna de las distintas áreas o campos de intervención, han realizado incidencia institucional en la organización en la que colaboran, y al mismo tiempo permiten un reconocimiento disciplinar.

#### Cuarta

Las propuestas de candidatas y candidatos deberán ser enviadas por alguna de las IES o Asociaciones integrantes de la Red, por lo que estas, podrán realizar un máximo de 3 postulaciones en cada una de las categorías y subcategorías de este reconocimiento.

#### Quinta

##### Requisitos de las personas participantes

Personas con título de la licenciatura en Trabajo Social; evidenciar una antigüedad ininterrumpida en los últimos 3 años y, no ocupar un cargo académico administrativo en la IES postulante, a la fecha de la publicación de la presente convocatoria. Se entregará currículum vitae actualizado en el formato establecido en la presente convocatoria. El formato de Currículum Vitae (CV) deberá descargarse en el siguiente enlace: <https://bit.ly/3S9rgOo>, y enviar como documento anexo a la postulación.

#### Sexta

Para las tres categorías, el envío de propuestas deberá estar acompañado de la siguiente documentación en formato digital (preferentemente en un solo archivo) en formato PDF, verificando que el escaneo sea nítido y legible.

- Breve descripción de logros, aportaciones o impacto que la persona postulante ha logrado hacia la comunidad, al gremio, o en general a la sociedad.
- Enviar evidencia documental (constancias, reconocimientos, fotografías, etc...) que se considere necesaria o útil para fundamentar la propuesta.
- El archivo que integre la información anteriormente descrita deberá ser titulado de la siguiente manera: Apellido paterno\_Apellido materno\_Entidad Federativa

El registro de propuestas será a través de correo electrónico [reniests@ents.unam.mx](mailto:reniests@ents.unam.mx) y permanecerá abierto desde la publicación de la presente convocatoria y hasta el día **15 de septiembre de 2026**.

#### Séptima

##### Proceso de evaluación

1. La primera fase consistirá en una revisión exhaustiva de los archivos enviados a fin de validar la evidencia documental descrita en las bases de la presente Convocatoria.
2. La segunda fase estará a cargo del Jurado Evaluador, integrado por al menos cinco especialistas; del ámbito académico, de investigación y/o profesionistas del área de Trabajo Social, con trayectoria reconocida por sus aportaciones al fortalecimiento disciplinar, los cuales elegirán a las personas acreedoras al **Reconocimiento Nacional RENIESTS 2026**, en cada categoría y subcategoría señalada en la presente Convocatoria.
3. El Jurado Evaluador podrá declarar desierta alguna

categoría en caso de que las postulaciones no cumplan con el objeto y los términos de la presente convocatoria.

4. El resultado que emita el Jurado Evaluador será definitivo e inapelable.

#### Octava

##### Resultados

Los resultados serán anunciados a través de un comunicado que emita la presidencia de la RENIESTS.

#### Novena

##### Entrega de Reconocimientos

La entrega del Reconocimiento se llevará a cabo en el marco del evento conmemorativo de los XXV Encuentro Nacional de Investigación en Trabajo Social, a celebrarse en el mes de noviembre en el Auditorio Dr. Manuel Sánchez Rosado de la Escuela Nacional de Trabajo Social de la UNAM.

#### Décima

Ninguna persona podrá participar en más de una categoría. No podrán participar las personas ganadoras, en los 2 años anteriores, del Reconocimiento en cualquiera de sus categorías.

#### Décima primera

Cualquier asunto no previsto en la presente convocatoria será resuelto por un representante de la Comisión de Reconocimientos de la Red o bien, por el Comité Directivo de la RENIESTS.

#### Décima segunda

Este Reconocimiento Nacional se organiza para incentivar y reconocer la calidad y calidez en el desempeño profesional de las y los trabajadores sociales en las tres categorías mencionadas, por tanto, se guía bajo los principios de transparencia, equidad de género, imparcialidad, objetividad y con base en los términos de la presente Convocatoria.

Para cualquier Información relacionada con el Reconocimiento comunicarse vía correo electrónico a: [reniests@ents.unam.mx](mailto:reniests@ents.unam.mx)

#### ATENTAMENTE

Ciudad de México, 26 junio de 2026.

#### PRESIDENTA

**Mtra. Carmen G. Casas Ratia**

Presidenta de la RENIESTS y,  
Directora de la Escuela Nacional de Trabajo Social de la Universidad Nacional Autónoma de México

